



C. DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA
TIPO DE CLC (X) ()
N P

FECHA EXPED.		NÚMERO	HOJA	
DIA	MES			AÑO
01	08	11 CD 02 100534	1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014 Grupo Financiero Santander

0001

**AUTORIZO SE REALICE
EL PAGO POR EL
IMPORTE NETO DE LA
PRESENTE CUENTA**

\$ 13,724,118.60 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.)
(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE		MONEDA EXTRANJERA	
	TIPO	NÚMERO	IMPORTE:	T. CAMBIO:
11 CD 02	Policía Auxiliar			
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO
002	2 02CD14 171065E118 25P120 33811200	0 SCFC/2090/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA GDF GDF9712054NA	BRUTO 13,724,118.60
				NETO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	TOTALES:	13,724,118.60	13,724,118.60
--	--	----------	---------------	---------------

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA
JONATHAN FERNANDO NOGUERA ARMENTIA
JUD DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO
RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINIQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES

Oficio /Informe Folio E/ Tipo de Servicio /Usuario/ Periodo / Delegación / Importe SCFC/2090/2022/670597/Intramuros/18573/ Del 01 al 30 de junio /Tlalpan/3,176,433.00 SCFC/2090/2022/670598/Extramuros/31874/ Del 01 al 30 de junio /Tlalpan/10,547,685.60 / / / / Total / 13,724,118.60 RECURSOS DEL FON DO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F.2022" INSTITUCION BANCA RIA: HSBC NO. DE CUENTA 4067501049, CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO. SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA			
Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Exento	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60
	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60

Fianzas



C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ()
N P

FECHA EXPED.		NÚMERO		HOJA	
DIA	MES	ANO		No.	De
01	08	2022	11 CD 02 100534	1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014 Grupo Financiero Santander 014180655023737200

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 13,724,118.60 (TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.) (IMPORTE CON LETRA)

CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE	MONEDA EXTRANJERA	
		IMPORTE:	T. CAMBIO:
11 CD 02	Policía Auxiliar		
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA	BENEFICIARIO
002	2 02CD14 171069E118 25P120 33811200	TIPO NÚMERO	GDF SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA GDF GDF9712054NA
		0 SCFC/2090/2022	
		CONCEPTO	BRUTO
			13,724,118.60
			NETO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

TOTALES: 13,724,118.60 13,724,118.60

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO

CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACION DEL TIPO DE COMPROBANTE

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACION DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACION DE FACTURAS	E	ESTIMACION DE OBRA	NF	NOMINA FINIQUITOS
N	NOMINA	O	OTROS	NE	NOMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACION OTROS		

NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES

Oficio Informe Folio E/ Tipo de Servicio /Usuario/ Período / Delegación / Importe SCFC/20990/2022/670599/Extramuros/1857/ Del 01 al 30 de Junio /Tlalpan/10,547,685.60 / Total / 13,724,118.60 RECURSOS DEL FON pan/3,176,433.00 SCFC/20990/2022/670599/Extramuros/3187/ Del 01 al 30 de Junio /Tlalpan/10,547,685.60 / Total / 13,724,118.60 RECURSOS DEL FON DO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F. 2022" INSTITUCION BANCA RIA: HSBC No. DE CUENTA 4067501049. CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCION AL OFICIO NUMERO. SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA

Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Exento	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60
	13,724,118.60	0.00	13,724,118.60

Fianzas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA

Original
6 Anexos

14:25

[29 JUL 2022]

RECIBIDO

SUBMETO A REVISIÓN



2022 Ricardo Flores Magón Año de Magón

Ciudad de México a 28 de julio de 2022
PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2090/2022

Asunto: Se remiten Informes Presupuestales de Liquidación de las Alcaldías Tlalpan y Gustavo A. Madero

C. ANTONIO DE LA CRUZ IDELFONSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX
P R E S E N T E

Tlalpan 13 + 24, 18.60

En apego al Manual Administrativo de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, por este conducto le remito conforme a relación anexa, 05 Informes Presupuestales de Liquidación a cargo de las Unidades Ejecutoras del Gasto en original (Policía Auxiliar), debidamente firmado por el Director de Finanzas, expedidos a las Alcaldías Tlalpan y Gustavo A. Madero con los números de folio E670597 al E670601, por un importe total de \$30,457,049.06 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.), para el cobro de los Servicios de Vigilancia que brinda esta Corporación, mediante el trámite centralizado de Cuentas por Liquidar Certificadas con cargo al Presupuesto de las Entidades en mención.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

14:36

Original
Clarexos

[29 JUL. 2022]

RECIBIDO

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]



BLANCA ESTELA MÉNDEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA

C.c.e.p. C.P. Rubén Escobedo García- Director de Finanzas de la Policía Auxiliar de la CDMX.
Lic. Mario A. Martínez Aguilar- JUD. de Facturación de la Policía Auxiliar de la CDMX.

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las Áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.
Referencia CORREO ELECTRÓNICO

Elaboró
SORO

Revisó
RBI

Analizó
MAMA

Autorizó
BEMP



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RELACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES

No.	SECTOR	USUARIO	FOLIO	RAZON SOCIAL	PERIODO	FECHA	IMPORTE
1	59	18573	670597	ALCALDÍA TLALPAN	JUNIO	28/07/22	\$3,176,433.00
2	59	31874	670598	ALCALDÍA TLALPAN	JUNIO	28/07/22	\$10,547,685.60
3	65	19949	670599	ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	QNA 13	28/07/22	\$5,039,270.86
4	65	19949-01	670600	ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	QNA 13	28/07/22	\$4,689,030.40
5	65	19949-03	670601	ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	QNA 13	28/07/22	\$7,004,629.20
							\$30,457,049.06

SCFC/2090/220005



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

intramuros

INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FOLIO E 670597

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TIAPAN

FECHA Y LUGAR DE EMISION	
Ciudad de México a, 28 de julio de 2022	
Usuario 18573	unidad 59 grupo 0 dest 2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo considerado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TURNOS	TARIFA		IMPORTE
Intramuros	30	\$ 1,707.75	\$	51,232.50
	1,800	\$ 853.88	\$	1,536,984.00
	30	\$ 1,707.75	\$	51,232.50
	1,800	\$ 853.88	\$	1,536,984.00



PERÍODO	Del 1 al 30 de Junio de 2022	IMPORTE	3,176,433.00
----------------	------------------------------	----------------	--------------

IMPORTE CON LETRA
TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N

DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. CDMX.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



SC Fel 2020/22

EXTRAMUROS

INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

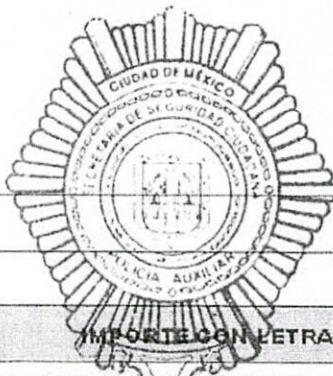
FOLIO E 670598

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA ITALPÁN

FECHA Y LUGAR DE EMISION	
Ciudad de México a, 28 de julio de 2022	
Usuario 31874	unidad 59 grupo 0 dest 2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo considerado.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TORNOS	TARIFA		IMPORTE
Extramuros	60	\$ 2,509.88	\$	150,592.80
	4,500	\$ 1,138.50	\$	5,123,250.00
	60	\$ 2,509.88	\$	150,592.80
	4,500	\$ 1,138.50	\$	5,123,250.00



PERÍODO	Del 1 al 30 de Junio de 2022	IMPORTE	10,547,685.60
----------------	------------------------------	----------------	---------------

IMPORTE CON LETRA
DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N

DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. COMX.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar

CLC	Oficio	Informe Folio E	Tipo de Servicio	Usuario	Período	Delegación	Importe	Observaciones
	SCFC/2099/202	670597	Intramuros	18573	Del 01 al 30 de junio	Tlalpan	3,176,433.00	
	SCFC/2099/202	670598	Extramuros	31874	Del 01 al 30 de junio	Tlalpan	10,547,685.60	
Total							13,724,118.60	

Número Compromiso	A	Centro Gestor			Área				PP	Fondo					Posición Presupuestal				Importe
		S	SB	UR	FI	F	SF	AI		FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	
B11D200048	2	02	CD	14	1	7	1	069E118		25	P	1	2	0	3381	1	2	00	13,724,118.60
																			13,724,118.60

FORTAMUN

clc100534



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO



Ciudad de México, 05 de agosto del 2022
Asunto: Se envía CLC 100534 – 2022

NOTA INFORMATIVA: 0520

Para: C.P. José Manuel Alvarado García
Jefe de la Unidad Departamental de Contabilidad y Costos

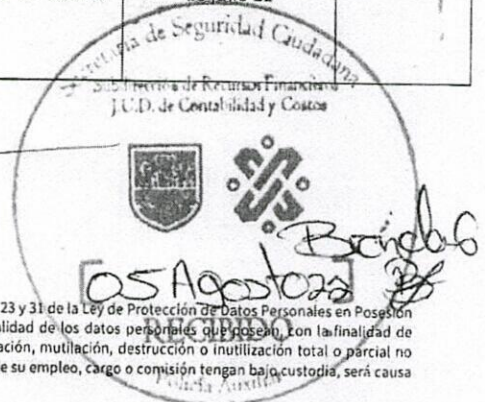
De: Jonathan F. Noguera Armentia
Jefe de la Unidad Departamental de Presupuesto

De acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 11, 51 y 154 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México y el numeral 19 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestarios de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, me permito enviar la Cuenta por Liquidar Certificada número **11 CD 02 100534**, correspondiente al ejercicio 2022 y tramitada ante la Secretaría de Finanzas mediante el SAP-GRP, debidamente requisitada.

CLC	Beneficiario	Importe	Soporte	Fecha	Folios
100534	GDF Secretaría de Finanzas, Tesorería GDF	13,724,118.60	PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2090/2022 (Original) Relación de entrega de Informes (Original) Dos informes presupuestales con folios E 670597 y E 670598 (Originales) Hoja de trabajo (Original)	28 julio 22 28 julio 22	Del 1 al 7

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]



De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elaboró

[Firma]

Revisó
RRHV

[Firma]

Analizó

Autorizó

Av. Ricardo Flores Magon No. 264, Col. Buenavista
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06350, Ciudad de México
tel. 55475720 al 24 ext. 1046 o 1065

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS